

ACTA N°-007-GADMCE

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ESMERALDAS, CELEBRADA EL
JUEVES 17 DE FEBRERO DEL 2022**

Convoca y Preside: Prof. Silvio Burbano Gonzalez

Hora de Convocatoria: 16H00

Prof. Silvio Burbano Gonzalez.- Buenos días compañeros señor Secretario, vamos a dar inicio a la sesión de Concejo, por favor proceda con la constatación de quórum.

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero. - Señor Alcalde Subrogante, señores Concejales, muy buenas tardes, antes de realizar la constatación de quórum vamos a dar lectura a dos documentos.

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero. - Katherine por favor de lectura.

Memorando N° 271-GADMCE-A-2022

PARA: Prof. Silvio Burbano Gonzalez
Vicealcalde del GADMCE

C.c. : Ing. Patricio Barahona Narváez
Director de administración del Talento Humano

FECHA: 14-02-2022

Asunto: Reemplazo

Por medio del presente y en virtud de que debo cumplir algunas actividades inherentes a mis funciones fuera de la ciudad desde el martes 15 de febrero al jueves 17 de febrero del 2022, solicito a usted reemplazarme en mis funciones por los días antes señalados, con la finalidad de que esta Alcaldía siga con su normal atención a la ciudadanía.

Atentamente,

Ing. Lucia Sosa Robinzon
ALCALDESA DEL CANTÓN ESMERALDAS

Memorando N° 275-GADMCE-A-2022

PARA: Pleno del Concejo

FECHA: 15 de febrero del 2022

Asunto: **Principalizar Alterna**

De mi consideración,

En calidad de alcalde encargado y como Concejal del Cantón Esmeraldas y acorde en lo establecido en el **COTAD**, ME PERMITO Principalizar a mi alterna Licda. Amada Mina Mina para que actúe en todas las actividades inherentes a mis funciones por los días miércoles 16 y jueves 17 de febrero del 2022, con la finalidad de podamos seguir dando la atención debida a la ciudadanía.

Particular que les comunico para los fines legales Pertinentes.

Atentamente,

Prof. Silvio Burbano Gonzalez

ALCALDE DEL CANTÓN ESMERALDAS -Subrogante

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero. – Continuamos con la constatación del quorum.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM:

N°	<u>Sr (a) Concejal (a)</u>	<u>Presente</u>	<u>Ausente</u>
1	Ing. Miguel Alarcón Ibarra. -		
2	Lic. Amada Vanessa Mina Mina.-	Presente	
3	Ab. Janeth Bustos Salazar.-		
4	Dr. Ramón Echeverría Centeno. -	Presente	
5	Sra. Belinda Lara.-	Presente	
6	Ab. Jairo Olaya Ordoñez.-	Presente	
7	Prof. Paulino Quiñonez Tufiño.-	Presente	
8	Ing. Miguel Ruiz Quintero.-		



9	Lcda. Flor Zamora Guerrero.-	Presente	
10	Prof. Silvio Burbano Gonzalez.-	Presente	
	Total	7 miembros	

RESOLUCIÓN N°001.- Existiendo el quórum reglamentario, con la asistencia de 7 miembros del Pleno del Concejo, Prof. Silvio Burbano Gonzalez Alcalde del Cantón, declara instalada la sesión de Concejo Ordinaria del 17 de febrero del año 2022.

Prof. Silvio Burbano Gonzalez.- Gracias señor Secretario, proceda con el siguiente punto.

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero. - Katherine por favor de lectura

Katherine Trejo.-

ORDEN DEL DÍA

1.-Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del 10 de febrero de 2022.

2.-Presentación de puntos de la Comisión de Terrenos Hábitat y Vivienda.

a) Presentación para conocer y resolver acerca del Informe No. 002-SC-P-CTHV-P.Q.TGADMCE-2022, sobre SUGERIR APROBACIÓN "CASOS ESPECIALES" COMPRAS DIRECTAS DE LA PRIMAVERA (PLAZA ZAMBRANO BOLIVIA ADRIANA, SOLANO ORTIZ JOHANNA KATHERINE, GUAGUA BERMEO CARINA ELIZABETH, TUSO GERMAN MERCEDES DIOCELINA Y RIVERA YANEZ SEGUNDO GONZALO).

b) Presentación para conocer y resolver acerca del Informe No. 003-SC-P-CTHV-P.Q.T-GADMCE-2022, sobre SUGERIR APROBACIÓN "CASOS ESPECIALES" COMPRAS DIRECTAS DE LA PRIMAVERA (SANCHEZ BALVERDE BRIJILA MARÍA).

c) Presentación para conocer y resolver acerca del Informe No. 006-SC-P-CTHV-P.Q.T GADMCE-2022, sobre SUGERIR APROBACIÓN COMPRA VENTA PREDIO MUNICIPAL (PATA MEDRANDA MARÍA ESTELITA, ARAUJO ERAZO ROSA EMMA, ORTIZ CASTILLO JESUS MARINO, CHEME CHERE CARMEN HEROÍNA, QUISPE ESPINOZA ALEXIS IRIANA, VERA BONE FRANCISCA MARÍA Y CHALAR CUERO LEIDY JOHANNA).

3.- Presentación de Propuesta para reformar las Comisiones en el pleno de Concejo.

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero. - Queda consideración de la sala el Orden del día.

Ab. Jairo Olaya Ordoñez.- Me gustaría que nos comprometamos para que la próxima sesión podamos trabajar en aprobar el reglamento a la Ordenanza del 2 de diciembre porque como es un concurso se necesita de que el pleno del concejo pueda dar el conocimiento a los parámetros que hemos colocado para que en diciembre que se celebra el día de la Marimba, sus cantos y sus bailes tradicionales, ya los compañeros que vayan a participar conozcan cuales son los parámetros, en los que hemos trabajados, fue un trabajo de todos los compañeros y si me gustaría que quede en acta.

Lcda. Flor Zamora Guerrero.- **ELEVO A MOCIÓN** para que se apruebe el orden del día.

Ab. Jairo Olaya Ordoñez.- Apoyo la moción

VOTACIÓN

Nº	<u>Sr (a) Concejal (a)</u>	<u>A FAVOR</u>	<u>EN CONTRA</u>
1	Ing. Miguel Alarcón Ibarra. -		
2	Lic. Amada Vanessa Mina Mina.-	A FAVOR	
3	Ab. Janeth Bustos Salazar.-		
4	Dr. Ramón Echeverría Centeno. -	A FAVOR	
5	Sra. Belinda Lara.-	A FAVOR	
6	Ab. Jairo Olaya Ordoñez.-	A FAVOR	
7	Prof. Paulino Quiñonez Tufiño.-	A FAVOR	
8	Ing. Miguel Ruiz Quintero.-		
9	Lcda. Flor Zamora Guerrero.-	A FAVOR	
10	Prof. Silvio Burbano Gonzalez.-	A FAVOR	
	Total	7 votos	

RESOLUCIÓN N°002 El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas, por unanimidad **RESUELVE:** Aprobar el

orden del día a tratarse en la Sesión de Concejo del 17 de Febrero del 2022.

Prof. Silvio Burbano Gonzalez.- Gracias señor Secretario, proceda con el siguiente punto.

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero. - Katherine por favor de lectura

Katherine Trejo.-

1.-Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del 10 de febrero de 2022.

Prof. Paulino Quiñonez Tufiño.- Señor Alcalde compañeros Concejales **ELEVO A MOCIÓN**, para que se apruebe el Acta de la Sesión Ordinaria del 10 de febrero de 2022.

Lcda. Flor Zamora Guerrero.- Apoyo la moción del compañero PAULINO

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero. - Existe una moción planteada por el profesor Paulino Quiñonez, con el apoyo de la Concejala Flor Zamora procedo a tomar votación.

VOTACIÓN

Nº	<u>Sr (a) Concejala (a)</u>	<u>A FAVOR</u>	<u>EN CONTRA</u>
1	Ing. Miguel Alarcón Ibarra. -		
2	Lic. Amada Vanessa Mina Mina	A FAVOR	
3	Ab. Janeth Bustos Salazar		
4	Dr. Ramón Echeverría Centeno. -	A FAVOR	
5	Sra, Belinda Lara	A FAVOR	
6	Ab. Jairo Olaya Ordoñez.-	A FAVOR	
7	Prof. Paulino Quiñonez Tufiño	A FAVOR	
8	Ing. Miguel Ruiz Quintero.-		
9	Lcda. Flor Zamora Guerrero	A FAVOR	
10	Prof. Silvio Burbano Gonzalez	A FAVOR	
	Total	7 votos	

RESOLUCIÓN N°003 El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas, por mayoría de votos **RESUELVE;** Aprobar el Acta de la sesión Ordinaria del 10 de febrero de 2022.

Prof. Silvio Burbano Gonzalez.- Gracias señor Secretario, proceda con el siguiente punto.

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero. - Katherine por favor de lectura.

Katherine Trejo.-

2.-Presentación de puntos de la Comisión de Terrenos Hábitat y Vivienda.

a) Presentación para conocer y resolver acerca del Informe No. 002-SC-P-CTHV-P.Q.TGADMCE-2022, sobre SUGERIR APROBACIÓN "CASOS ESPECIALES" COMPRAS DIRECTAS DE LA PRIMAVERA (PLAZA ZAMBRANO BOLIVIA ADRIANA, SOLANO ORTIZ JOHANNA KATHERINE, GUAGUA BERMEO CARINA ELIZABETH, TUSO GERMAN MERCEDES DIOCELINA Y RIVERA YANEZ SEGUNDO GONZALO).

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero. - Queda a consideración de la sala.

Prof. Paulino Quiñonez Tufiño.- Señor Alcalde compañeros Concejales **ELEVO A MOCIÓN**, para que se apruebe el Informe No. 002-SC-P-CTHV-P.Q.TGADMCE-2022, sobre SUGERIR APROBACIÓN "CASOS ESPECIALES" COMPRAS DIRECTAS DE LA PRIMAVERA (PLAZA ZAMBRANO BOLIVIA ADRIANA, SOLANO ORTIZ JOHANNA KATHERINE, GUAGUA BERMEO CARINA ELIZABETH, TUSO GERMAN MERCEDES DIOCELINA Y RIVERA YANEZ SEGUNDO GONZALO).

Lcda. Flor Zamora Guerrero.- Apoyo la moción del compañero PAULINO

VOTACIÓN

N°	Sr (a) Concej(a)l (a)	<u>A FAVOR</u>	<u>EN CONTRA</u>
1	Ing. Miguel Alarcón Ibarra. -		
2	Lic. Amada Vanessa Mina Mina	A FAVOR	
3	Ab. Janeth Bustos Salazar		

4	Dr. Ramón Echeverría Centeno. -	A FAVOR	
5	Sra. Belinda Lara.-	A FAVOR	
6	Ab. Jairo Olaya Ordoñez.-	A FAVOR	
7	Prof. Paulino Quiñonez Tufiño.-	A FAVOR	
8	Ing. Miguel Ruiz Quintero.-		
9	Lcda. Flor Zamora Guerrero.-	A FAVOR	
10	Prof. Silvio Burbano Gonzalez.-	A FAVOR	
	Total	7 votos	

RESOLUCIÓN N°004 El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Esmeraldas, **VISTOS** los informes favorables de los Departamentos y Comisiones respectivas donde fueron calificadas, de conformidad con las atribuciones que nos Concede el Código Organiza Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), EN SU Art. 58 literal d) y previa a la revisión e informes favorables de los diferentes departamentos. De manera unánime **RESUELVE**. -Aprobar el **INFORME N°002-SC-P-CTHV--PQT-GADMCE-2022, acerca CASO ESPECIAL COMPRAS DIRECTAS LA PRIMAVERA DE LOS SEÑORES; PLAZA ZAMBRANO BOLIVIA ADRIANA, SOLANO ORTIZ JOHANNA KATHERINE, TUSO GERMAN MERCEDES DIOCELINA Y RIVERA YANEZ SEGUNDO GONZALO, GUAGUA BERMEO CARINA ELIZABETH.** Y Autorizar la venta de los solares de propiedad municipal a favor de sus actuales arrendatarios, disponiéndose se continúe con el proceso por parte de los departamentos municipales que tienen relación directa con los trámites de compra para su aprobación legal al tenor de lo establecido en los literales c) e i) del Art 54 del COOTAD, publicada en el Suplemento del Registro Oficial N. 306 del viernes 22 de octubre del 2010, de acuerdo al detalle siguiente:

BENEFICARIO	PARROQUIA BARRIO	LOTE	MANZANA	SUPEEF	V/UNITARIO	Valor Total
<u>PLAZA ZAMBRANO BOLIVIA ADRIANA</u>	VUELTA LARGA BARRIO LA PRIMAVERA	010	453	101.12 M2	\$ 1.00	\$101.12 MAS GAST ADMI.



<u>SOLANO ORTIZ JOHANNA KATHERINE</u>	VUELTA LARGA BARRIO LA PRIMAVER A	009	455	110.28 M2	\$ 1.00	\$110.28 GAST ADMI
<u>TUSO GERMAN MERCEDES DIOSELINA Y RIVERA YANEZ SEGUNDO GONZALO</u>	SIMON PLATA TORRES BARRIO LA PRIMAVER A	008	387	200.35 M2	\$ 5.00	\$1001,75 GAST ADMI
<u>GUAGUA BERMEO CARINA ELIZABETH.</u>	VUELTA LARGA BARRIO LA PRIMAVER A	009	453	90.00M 2	\$ 1.00	\$90.00 GAST ADMI

Prof. Silvio Burbano Gonzalez.- Gracias señor Secretario, proceda con el siguiente punto.

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero. - Katherine por favor de lectura

Katherine Trejo.-

b) Presentación para conocer y resolver acerca del Informe No. 003-SC-P-CTHV-P.Q.T-GADMCE-2022, sobre SUGERIR APROBACIÓN "CASOS ESPECIALES" COMPRAS DIRECTAS DE LA PRIMAVERA (SANCHEZ BALVERDE BRIJILA MARÍA).

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero.- Queda a consideración de la sala.

Lcda. Flor Zamora Guerrero.- ELEVO A MOCIÓN, para que se apruebe el Informe No. 003-SC-P-CTHV-P.Q.T-GADMCE-2022, sobre SUGERIR APROBACIÓN "CASOS ESPECIALES" COMPRAS DIRECTAS DE LA PRIMAVERA (SANCHEZ BALVERDE BRIJILA MARÍA).

Lic. Amada Vanessa Mina Mina.- Apoyo la moción.

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero. – Existe una moción planteada por la Concejal Flor Zamora con el apoyo de la Concejal Amada Mina, procedo a tomar la votación.

VOTACIÓN

Nº	<u>Sr (a) Concejal (a)</u>	<u>A FAVOR</u>	<u>EN CONTRA</u>
1	Ing. Miguel Alarcón Ibarra. -		
2	Lic. Amada Vanessa Mina Mina	A FAVOR	
3	Ab. Janeth Bustos Salazar.-		
4	Dr. Ramón Echeverría Centeno. -	A FAVOR	
5	Sra, Belinda Lara.-	A FAVOR	
6	Ab. Jairo Olaya Ordoñez.-	A FAVOR	
7	Prof. Paulino Quiñonez Tufiño	A FAVOR	
8	Ing. Miguel Ruiz Quintero.-		
9	Lcda. Flor Zamora Guerrero.-	A FAVOR	
10	Prof. Silvio Burbano Gonzalez.-	A FAVOR	
	Total	7 votos	

RESOLUCIÓN N°005 El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Esmeraldas, **VISTOS** los informes favorables de los Departamentos y Comisiones respectivas donde fueron calificadas, de conformidad con las atribuciones que nos Concede el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), EN SU Art. 58 literal d) y previa a la revisión e informes favorables de los diferentes departamentos. De manera unánime **RESUELVE.** -Aprobar el **INFORME N°003-SC-P-CTHV--PQT-GADMCE-2022, acerca CASO ESPECIAL COMPRAS DIRECTAS LA PRIMAVERA DE LA SEÑORA; SANCHEZ BALBERDE BRIJILA MARIA** Y Autorizar la venta de los solares de propiedad municipal a favor de sus actuales arrendatarios, disponiéndose se continúe con el proceso por parte de los departamentos municipales que tienen relación directa con los trámites de compra para su aprobación legal al tenor de lo establecido en los literales c) e i) del Art 54 del COOTAD, publicada en el Suplemento del Registro Oficial N. 306 del viernes 22 de octubre del 2010, Al mismo tiempo restar el anticipo de pago según los cinco comprobantes de la cooperativa de ahorro y crédito Afro- Ecuatoriana de la pequeña



empresa CACAEPE, cuenta; 0007748,0007745,0007754,0007575,007757, los cuales justifican los pagos adelantados a la entidad antes mencionada, con una totalidad de \$ 535,60 dólares a nombre de la señora SANCHEZ BALBERDE BRIJILDA MARIA, JUSTIFICANDO EL PAGO DE LAS TIERRAS.

BENEFICIA RIO	PARROQU IA BARRIO	LOT E	MANZA NA	SUPER F	V/U NIT ARI O	PAGO ANTIC IPADO	Valor Total
<u>SANCHEZ BALBERDE BRIJILA MARIA</u>	VUELTA LARGA BARRIO LA PRIMAVERA	009	423	480,33 M2	\$ 1.00	\$ 535.60	\$55,27 +GAST ADM

Prof. Silvio Burbano Gonzalez.- Gracias señor Secretario, proceda con el siguiente punto.

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero. - Katherine por favor de lectura

Katherine Trejo.-

c) Presentación para conocer y resolver acerca del Informe No. 006-SC-P-CTHV-P.Q.T GADMCE-2022, sobre SUGERIR APROBACIÓN COMPRA VENTA PREDIO MUNICIPAL (PATA MEDRANDA MARÍA ESTELITA, ARAUJO ERAZO ROSA EMMA, ORTIZ CASTILLO JESUS MARINO, CHEME CHERE CARMEN HEROÍNA, QUISPE ESPINOZA ALEXIS IRIANA, VERA BONE FRANCISCA MARÍA Y CHALAR CUERO LEIDY JOHANNA).

Prof. Paulino Quiñonez Tufiño.- ELEVO A MOCIÓN, para que se apruebe el Informe No. 006-SC-P-CTHV-P.Q.T GADMCE-2022, sobre SUGERIR APROBACIÓN COMPRA VENTA PREDIO MUNICIPAL (PATA MEDRANDA MARÍA ESTELITA, ARAUJO ERAZO ROSA EMMA, ORTIZ CASTILLO JESUS MARINO, CHEME CHERE CARMEN HEROÍNA, QUISPE ESPINOZA ALEXIS IRIANA, VERA BONE FRANCISCA MARÍA Y CHALAR CUERO LEIDY JOHANNA).

Lic. Amada Vanessa Mina Mina.- Apoyo la moción.

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero. – Existe una moción planteada por el Concejal Paulino Quiñonez, con el apoyo de la Concejal Amada Mina, procedo a tomar la votación.

VOTACIÓN

Nº	<u>Sr (a) Concejal (a)</u>	<u>A FAVOR</u>	<u>EN CONTRA</u>
1	Ing. Miguel Alarcón Ibarra. -		
2	Lic. Amada Vanessa Mina Mina	A FAVOR	
3	Ab. Janeth Bustos Salazar		
4	Dr. Ramón Echeverría Centeno. -	A FAVOR	
5	Sra, Belinda Lara	A FAVOR	
6	Ab. Jairo Olaya Ordoñez.-	A FAVOR	
7	Prof. Paulino Quiñonez Tufiño	A FAVOR	
8	Ing. Miguel Ruiz Quintero.-		
9	Lcda. Flor Zamora Guerrero	A FAVOR	
10	Prof. Silvio Burbano Gonzalez	A FAVOR	
	Total	7 votos	

RESOLUCIÓN N°006 El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Esmeraldas, **VISTOS** los informes favorables de los Departamentos y Comisiones respectivas donde fueron calificadas, de conformidad con las atribuciones que nos Concede el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), EN SU Art. 58 literal d) y previa a la revisión e informes favorables de los diferentes departamentos. De manera unánime **RESUELVE**. -Aprobar el **INFORME N°006-SC-P-CTHV--PQT-GADMCE-2022, acerca DE COMPRA VENTA DE PREDIOS MUNICIPALES DE LOS SEÑORES; PATA MEDRANDA MARIANA ESTELITA, ARAUJO ERAZO ROSA EMMA, ORTIZ CASTILLO JESUS MARINO, CHEME CHERE CARMEN HEROÍNA, QUISPE ESPINOZA ALEXIS IRIANA, VERA BONE FRANCISCA MARIA, CHALAR CUERO LEIDY JOHANNA.**

Y Autorizar la venta de los solares de propiedad municipal a favor de sus actuales arrendatarios, disponiéndose se continúe con el proceso por parte de los departamentos municipales que tienen relación directa con los trámites de compra para su aprobación legal al tenor de lo establecido en los literales c) e i) del Art 54 del COOTAD, publicada en el Suplemento del Registro Oficial N. 306 del viernes 22 de octubre del 2010, de acuerdo al detalle siguiente:



BENEFICIA RIO	PARROQU IA BARRIO	LOTE	MANZA NA	SUPEEF	V/UNITARI O	Valor Total
<u>PATA MEDRAND A MARIANA ESTELITA</u>	Esmerald as Barrio Pianguapi	007	313	238,00 m2	\$1.00	\$238,00
<u>ARAUJO ERAZO ROSA EMMA.</u>	B. Ruiz Barrio " 26 de junio"	003	025	116.24 m2	\$1.00	\$116.24
<u>ORTIZ CASTILLO JESUS MARINO</u>	Esmerald as Barrio Pianguapi	008	305	234.94 m2	\$1.00	\$234.94
<u>CHEME CHERE CARMEN HEROÍNA</u>	Esmerald as Barrio Pianguapi	011	313	179.95 m2	\$1.00	\$179.95
<u>QUISPE ESPINOZA ALEXIS IRIANA.</u>	Esmerald as Barrio " Santa Martha 2"	003	006	45.00 m2	\$1.00	\$45.00
<u>VERA BONE FRANCISC A MARIA</u>	Tachina Barrio " Mira Flores"	023	067	249.70 m2	\$1.00	\$249.70
<u>CHALAR CUERO LEIDY JOHANNA</u>	Esmerald as Barrio " Santa Martha 2"	012	054	152.50 m2	\$1.00	\$152.50

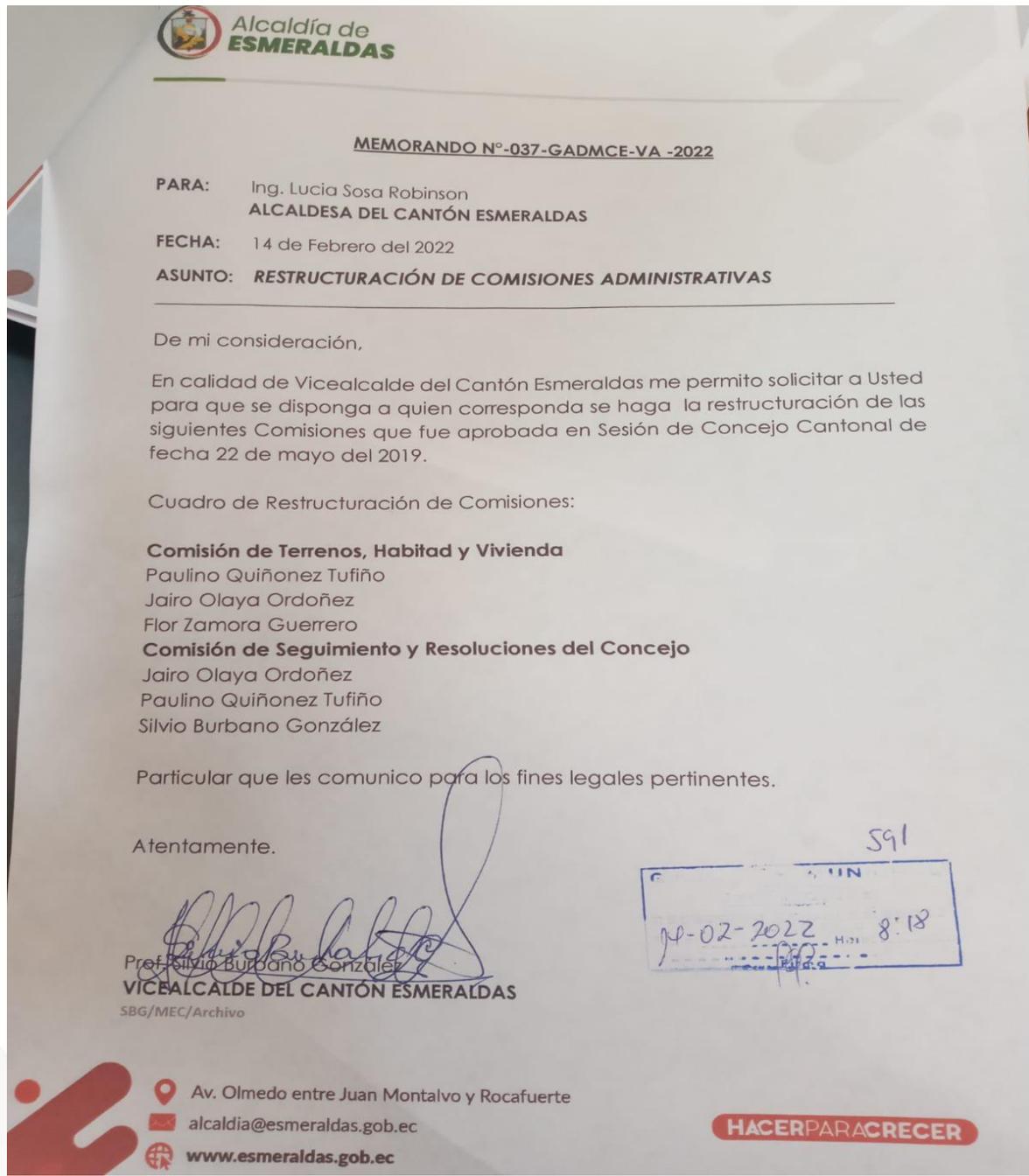
Prof. Silvio Burbano Gonzalez.- Gracias Señor Secretario, proceda con el siguiente punto.

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero. - Katherine por favor de lectura

Katherine Trejo.-

3.- Presentación de Propuesta para reformar las Comisiones en el pleno de Concejo

LECTURA DE DOCUMENTO



 **Alcaldía de
ESMERALDAS**

MEMORANDO N°-037-GADMCE-VA -2022

PARA: Ing. Lucía Sosa Robinson
ALCALDESA DEL CANTÓN ESMERALDAS

FECHA: 14 de Febrero del 2022

ASUNTO: **RESTRUCTURACIÓN DE COMISIONES ADMINISTRATIVAS**

De mi consideración,

En calidad de Vicealcalde del Cantón Esmeraldas me permito solicitar a Usted para que se disponga a quien corresponda se haga la restructuración de las siguientes Comisiones que fue aprobada en Sesión de Concejo Cantonal de fecha 22 de mayo del 2019.

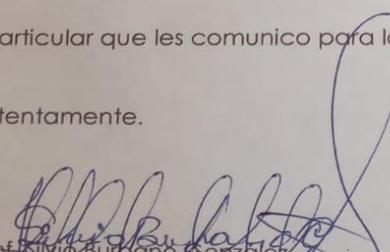
Cuadro de Restructuración de Comisiones:

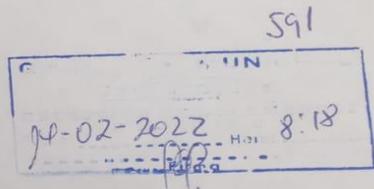
Comisión de Terrenos, Habitación y Vivienda
Paulino Quiñonez Tufiño
Jairo Olaya Ordoñez
Flor Zamora Guerrero

Comisión de Seguimiento y Resoluciones del Concejo
Jairo Olaya Ordoñez
Paulino Quiñonez Tufiño
Silvio Burbano González

Particular que les comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


Prof. Silvio Burbano González
VICEALCALDE DEL CANTÓN ESMERALDAS
SBG/MEC/Archivo



 Av. Olmedo entre Juan Montalvo y Rocafuerte
 alcaldia@esmeraldas.gob.ec
 www.esmeraldas.gob.ec

HACERPARACRECER

Prof. Silvio Burbano Gonzalez.- Compañero quiero tomar la palabra en este punto porque luego de algunas novedades que se presentaron por parte de algunos compañeros que de manera voluntaria enunciaron hacer parte de las comisiones veíamos la necesidad de que no pueden quedar en cefalea , en ese sentido planteo para que reestructure estas dos comisiones inicialmente y en las próximas sesiones podamos seguir observando en que comisiones nos hace falta algún compañero.

Prof. Paulino Quiñonez Tufiño.- ELEVO A MOCIÓN para que se apruebe la propuesta de la Comisiones en pleno de Concejo.

Lic. Amada Vanessa Mina Mina.- Apoyo la moción.

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero. - Existe una moción planteada por el Concejal PAULINO QUIÑONEZ, con el apoyo de la Concejal Amada Mina, procedo a tomar la votación.

VOTACIÓN

Nº	<u>Sr (a) Concejal (a)</u>	<u>A FAVOR</u>	<u>EN CONTRA</u>
1	Ing. Miguel Alarcón Ibarra. -		
2	Lic. Amada Vanessa Mina Mina	A FAVOR	
3	Ab. Janeth Bustos Salazar		
4	Dr. Ramón Echeverría Centeno. -	A FAVOR	
5	Sra., Belinda Lara	A FAVOR	
6	Ab. Jairo Olaya Ordoñez.-	A FAVOR	
7	Prof. Paulino Quiñonez Tufiño	A FAVOR	
8	Ing. Miguel Ruiz Quintero.-		
9	Lcda. Flor Zamora Guerrero	A FAVOR	
10	Prof. Silvio Burbano Gonzalez	A FAVOR	
	Total	7 votos	

RESOLUCIÓN N°007 El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Esmeraldas, De manera unánime **RESUELVE.** –Aprobar

Propuesta para reformar las Comisiones en el pleno de Concejo para que queden conformadas de la siguiente manera.

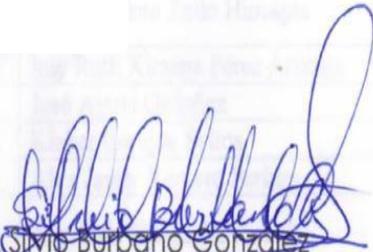
COMISION DE TERRENO HABITAT Y VIVIENDA

Prof. Paulino Quiñonez Tufiño.
Ab. Jairo Olaya Ordoñez.
Lcda. Flor Zamora Guerrero.

COMISION DE SEGUIMIENTO Y RESOLUCIONES DE CONCEJO

Ab. Jairo Olaya Ordoñez.
Prof. Paulino Quiñonez Tufiño.
Prof. Silvio Burbano Gonzalez.

Sin otro punto más que tratar siendo las 17h00 el Prof. Silvio Burbano Gonzalez Alcalde del Cantón de Esmeraldas, clausura la Sesión firmando como constancia de lo actuado y el Secretario que certifica.



Prof. Silvio Burbano Gonzalez
ALCALDE SUBROGANTE DEL CANTÓN ESMERALDAS



Dr. Ernesto Oramas Quintero
SECRETARIO DE CONCEJO